

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 14. DE OCTUBRE DE 1749.

Viena 13. de Septiembre de 1749.



El Marqués *Durazzo*, Embiado Extraordinario de la Republica de *Genova*, ha tenido algunas Conferencias con los Ministros de la Corte, y se cree, que dentro de 5, u 6. dias sea admitido á la Audiencia de la Emperatriz Reyna. Los Condes de *Gaisrugg*, y *Francisco Esterhassi* han sido nombrados Asesores del Consejo de Conferencia para los Negocios interiores de los Estados Hereditarios; y el Conde de *Chateck*, á quien se espera por instantes de su Embaxada á la Corte de *Berlin*, será empleado á su regreso en una de las Plazas de dicho Consejo. La Emperatriz asistió los dias passados á diferentes Consejos, que se tuvieron en *Schombrun*; y el dia 10. por la mañana, acompañada del Archiduque *Joseph*, y de una numerosa Comitiva, partió S. M. Imperial á *Solenau*, cerca de *Neustadt*, á ver las Tropas que campan en aquel parage, de donde bolvió el Miercoles, y el dia siguiente fue á visitar á la Emperatriz Viuda su Madre, que estaba un poco indispueta. Quando S. M. Imperial llegó al referido Campo de *Solenau*, los Regimientos de *Harrach*, y de *Molck*, que estaban formados, la saludaron con una triple descarga de Fusil; y habiendo hecho el Cañon de Artilleria la señal para dar principio al nuevo Exercicio de fuego, las Tropas le hicieron con tanta agilidad, y destreza, que esta Princesa quedó muy satisfecha, y mandó, que á cada Soldado se le diese un florin. Al medio dia S. M. Imperial comió en una magnifica Tienda en una Mesa de 30. Cubiertos, á que fueron convidados los Generales, y en otras dos de á 20. Cubiertos comieron los Oficiales del Estado Mayor.

Hamburgo 19. de Septiembre de 1749.

La Marquesa de *Havrincourt*, Esposa del Embaxador de *Francia* en *Suecia*, llegó á esta Ciudad el 14. de este mes, y el 17. partió continuando su viage á *Stockholmo*. Aquí se habla mucho del matrimonio, que
 pien-

piensa hacerse entre la Princesa Luisa, Hermana del Rey de Dinamarca, y el Duque Reynante Ernesto Federico Carlos de Saxonia Hildbourgabufen, a cuyo efecto dicen ha pasado à Hildbourgabufen Monf de Backhoff, Ministro de S. M. Danesa en Ratisbona, y à Copenhague un Ministro del Duque. Ecriven de S. Petersbourg, que por esta Ciudad havia pasado un Expreso, que iba de Stockholmo à Moscou; Que las Esquadras de S. M. Rufiana no saldrian ya este año al Mar; Que muchas Fragatas, que estaban en Revel, havian pasado à Cronstadt, en donde debian desarmarse; y que los Navios Estrangeros, que havia en este Puerto, se disponian à partir à sus respectivos Países antes que empezassen los hielos. Los avisos de Moscou dicen, que S. M. Rufiana ponía el mayor cuidado en la educacion del Principe Jwan, que descubria tanta inclinacion à la Guerra, que quando se dexaba à su arbitrio la diversion que havia de usar, preferia à qualquiera otra la de ponerse à la frente de sus Guardias, à quienes hacia hacer el Exercicio, y Evoluciones Militares. Participan de Stockholmo, haverse embiado orden à los Puertos respectivos de acabar con toda la diligencia possible, antes que entrasse el invierno, la construcccion de las Galeras, que están en los Atilleros, à fin de poderse servir de ellas, si la necesidad lo requiriese, en la proxima Primavera; Que como la estacion estaba muy abanzada para que la Esquadra del Rey pudiesse salir este año al Mar, los Navios de Guerra, y Fragatas; que estaban en la Rada de Carelsron, debian entrar en este Puerto, mientras les iba la orden de desarmarlos, assegurandose, que no se daria licencia este año para que se ausenten los Marineros; y que el Rey havia buuelto el dia 5. de Carlsberg al Palacio de aquella Corte, para residir en él durante el Invierno. Segun los avisos de Finlandia, todo estaba tranquilo en esta Provincia, manteniendose las Tropas Rufianas sin novedad à la parte de Wiburgo. Se sabe de Dresde, que el gran Negocio de la Dieta de Saxonia acababa de terminarse felizmente, y con tanto suceso como podian prometerse las saludables intenciones, que motivaron al Rey à su convocacion; Que los Estados se havian separado el 14. de este mes, despues de haver dado fin à sus deliberaciones à satisfaccion de S. M.; y que los Naturales havian no solamente aceptado, y reconocido por suyas las deudas Nacionales, que los diferentes contratiempos passados hicieron contraer à la Saxonia, y suben à 27. millones, sino que tambien havian concedido los fondos necessarios, assi para pagar exactamente à principio del año que viene todos los intereses debidos, como para satisfacer successivamente los capitales, por cuyo medio se esperaba, que dentro de poco tomasse el Banco un nuevo Credito, que le afirmasse con fundamentos mas solidos.

Genova 10. de Septiembre de 1749.

EL Cavallero *Chauvelin* continúa en conferir con los Diputados del Senado sobre todo lo que mira al gobierno, y tranquilidad de los Pueblos de la Isla de *Corcega*; diciendose, que luego que se aya convenido en algunas providencias, que se han tomado con este motivo, passará este Ministro à verse en *Liorna* con el Señor de *Curzay*, para convenir ambos en el modo de ponerlas en execucion. El Gobierno hizo prender algunos dias ha à diferentes personas indiciadas de haver distribuido Escritos sediciosos, y esparcido noticias capaces de empeñar à los mal intencionados à cometer excessos, que huvieran inquietado la tranquilidad publica. Los buenos Ciudadanos, cuyo número es el más considerable, han sido los primeros que se han quejado de este defacato, y piden que se haga el Proçesso à los que se hallaren culpados, y que se procure buscar los Autores secretos de un atentado tan odioso. La Nobleza ha hecho las mismas instancias, y ha acreditado en esta ocasion quanto desaprueba la conducta de los que se atreven à apartarse del respeto que se debe à la Autoridad Soberana. La Compañia de *Nuestra Señora del Socorro* ha dado las mas estrechas ordenes para que se armen luego todas las Embarcaciones de la Republica, à fin de ponerlas en estado de seguir à las tres Galeras destinadas à dar caza à los Corsarios de *Berberia*, que nuevamente comienzan à dexarse ver en estas Vecindades en mas numero que antes. La Nacion *Francesa* celebrò la Fiesta de *S. Luis Rey de Francia* en la Capilla de este nombre, con el zelo, y magnificencia que siempre ha acreditado en todas las ocasiones que se han ofrecido de dar pruebas de su afecto, e inclinacion à sus Reyes; y el Señor de *Guymont*, Embiado Extraordinario de *Francia*, ha hecho los honores de esta Fiesta. Las Galeras de *Malta*, que partieron para esta Isla, han apresado en la altura de la de *Corcega* una Galeota de *Tanez* con 27. Hombres de Tripulacion, Escriven de *Parma*, que el Serenissimo Señor Infante Duque havia hecho una gran mutacion en el Ministerio de su Corte, despidiendo la mayor parte de los Estrangeros, y confirriendo los Empleos que estos ocupaban à Naturales del Pais; Que los derechos de entrada, y salida, como tambien otros Impuestos no se havian arrendado, como antes se practicaba, porque su Alteza Real havia tenido por conveniente dar la direccion de ellos à sus Ministros nombrados para este efecto; Que este Principe hacia alternativamente sus viages à *Sala*, y *Colorno*, logrando la diversion de la Caza en estos Sitios; y que de tiempo en tiempo iba à aquella Ciudad, creyendose alli, que en breve passe su Alteza à *Plasencia*. Avisan de *Liorna*, que por noticias recibidas de *Argel* se sabia, que *Monf. Kappel*, Gefe de Esquadra *Inglès*, havia llegado à este Puerto el 9. del mes passa-

pasado con 7. Navios de Guerra; Que habiendo pasado el dia siguiente
 a la Audiencia del Bey, le havia presentado una Carta de S. M. *Britanica*,
 haciendo al mismo tiempo las mas fuertes instancias para que se restitu-
 yessen los Efectos tomados a bordo del Paquebot nombrado el Principe
Federico, como el que sobre este Negocio se diessé la debida satisfaccion,
 a que el Bey havia respondido: „ Que si se examinaban los Tratados, se
 hallaria, que no contienen alguna excepcion de que pudiesen valerse
 particularmente los Paquebots; y que el de que se trataba, no llevan-
 do Passaporte de *Argel*, sus Armadores havian creido poder apresarle,
 y pedir la confiscacion de los Efectos, y Mercaderias que estaban a
 bordo, tanto mas, que estos pertenecian a Mercaderes, y Judios, lo
 que le havia obligado a concederlos para escusar una Revolacion;
 Que por lo que miraba a la restitution pedida, era imposible efectuar-
 la, a causa de que dichos Efectos, y Mercaderias havian pasado ya
 a diferentes manos; pero que estaba prompto a dar a S. M. *Britanica* la
 posible satisfaccion; y que olvidando todo lo pasado sobre este as-
 unto, aseguraba, que en adelante se tomarian medidas correspon-
 dientes, y necessarias, a cuyo efecto embiaria a *Inglaterra* dos princi-
 pales Miembros del Divan. Anaden, que *Mons. Keppel* se havia despe-
 dido del Bey el dia 19, bolviendose a bordo de su Esquadra. Participan
 de *Napoles*, que la Corte havia embiado a *Calabria* un Comissario para
 reconocer si los caminos que conducen a esta Provincia estaban repara-
 dos, porque S. M. tenia el designio de passar en breve a reconocer las Mi-
 nas, que se han descubierto en esta Provincia, creyendose, que de alli
 passé tambien a *Sicilia*; Que se havia mandado a todas las Comunidades
 del Reyno, que embiassen a la Corte una Relacion exacta de los Viveres
 que se hallan en las Provincias respectivas, para ver, si habiendo bastante
 cantidad, se puede permitir su extraccion a Países Estrangeros; Que el
 Gobierno havia recibido un Expresso de *Sicilia*, informando, que los Cor-
 sarios de *Argel*, y otros continuaban en infestar aquellos Mares, inter-
 rumpiendo la Navegacion, y Comercio de aquel Reyno; Que el Gover-
 nador de *Otranto* havia informado a la Corte, que uno de estos Corsarios
 havia tenido la osadia de desembarcar alguna gente en la Costa, pero
 que habiendo embiado un Destacamento de su Guarnicion, la mayor par-
 te de estos Pyratas havian quedado muertos, o prisioneros; y que con
 este aviso todas las Galeras que estaban en el Puerto se havian hecho a la
 vela para dar caza a estos Corsarios. Las cartas de *Roma* de 6. de este mes
 dicen, que el Papa havia hecho la ceremonia de conferir el Orden de la
Espuela de Oro al Cavallero *Luis Mocenigo*, Embaxador de la Republica
 de *Venecia*; Que el Cardenal *Portacarrero* tuvo una Audiencia particular
 de

de su Santidad, habiendo pasado à comer despues de ella con dicho Embaxador; y que algunos dias antes se havia preso en aquella Ciudad à un Turco, Complice en la ultima Conspiracion de Malta, el qual se havia retirado de esta Isla à Roma, con el pretexto de abrazar la Religion Christiana; pero que siendo descubierto, se havia embiado à Ripagrande, en donde se entregò ad Patron de una Embarcacion de Malta. Avisan de Venecia, que en esta Ciudad corria la voz de haver havido en Persia una sangrienta Batalla entre los dos Partidos pretendientes al Trono de aquel Reyno, en la qual alleguraban haver quedado mas de 400 Hombres muertos en el Campo de una, y otra parte; y que se esperaba con impaciencia la Relacion; y confirmacion de este suceso.

Londres 19 de Septiembre del 1749.

El Marqués de Mirepoix, Embaxador de Francia, passò antes de ayer con su Esposa à la Torre de Londres, para ver lo mas notable de este Edificio; y Monsi. Durandi, que ha estado hasta aora encargado de los Negocios de S. M. Christianissima en esta Corte, ha recibido orden de retirarse à Paris. Este Ministro vendrá la semana proxima (su Audiencia de despues del Rey, y de la Familia Real, y despues partirà para Munich en qualidad de Ministro de Financia cerca del Elector de Baviera. Se asegura, que el Parlamento se juntará à primeros de Noviembre proximo, para poder conofrir sus Sessiones en el mes de Abril siguiente, en cuyo tiempo desea S. M. passar à sus Estados de Alemania. Los Señores del Almirantazgo han mandado reconocer todos los Navios de Guerra, que estan en los Astilleros, y reparar los que esten en estado de servir; igualmente han resuelto reformar los Cuadros de los Oficiales, que estan al sueldo del Almirantazgo, à fin de minorar por este medio los gastos del Gobierno. El Martes passado se separon diferentes Embarcaciones de Transporte para conducir à la Nueva-Escocia un gran numero de personas, que van à establecerse à aquellos parages, y llevar al mismo tiempo cantidad de Provisiones, y Municiones de Guerra. Todos los avisos que se han recibido de aquellos Países confirman la feliz situacion en que se hallan los Negocios de esta nueva Colonia, en donde se debta construir una bella Ciudad, que será nombrada Halifax, en honor del Conde de este nombre, que tanto ha contribuido à su establecimiento. Ya parece se ha elegido el sitio en que se ha de edificar, en el qual se construirán unas de 20 Casas, distribuidas en 8 espaciosas calles, con dos Iglesias, y un Hospital; debiendo adornarse el centro de la Ciudad con una magnifica Plaza, en donde se ha de erigir la Estatua Equestre del Rey. Se sabe de Bristol, que habiendo el Corregidor de este Puerto recibido por el Correo ordinario una Carta Anonyma, en la que se amenazaba de poner fue-

go à la Ciudad, se havia publicado el 8. de este mes, de orden del Magistrado, la Declaracion siguiente: „ Por quanto por una Carta Anonyma, dirigida al Corregidor de *Bristol*, se amenaza de poner fuego à la Ciudad, en caso de que antes del Viernes proximo no se devienen los Registros de Entrada, &c. Por tanto, dicho Corregidor, juntamente con los Regidores, por un efecto de generosidad, y zelo, que muestran ser por la seguridad comun, y à fin de descubrir mejor, y castigar à las personas implicadas en un delito tan audaz, insolente, y enorme, prometen la recompensa de 100. libras Sterlinas à qualquiera, que descubra el Autor, y Escritor de dicha Carta, à otra persona que aya sido Complice en ello, cuya cantidad sera pagada inmediatamente despues de la declaracion de alguno de ellos; y à fin de animar à los que pueden hacer este descubrimiento, el referido Magistrado promete poner los medios para obtener de S. M. el perdon en favor de los Delatores, si fuessen Complices en este delito. Estos avisos añaden, que no obstante la referida Declaracion, el Corregidor havia recibido el dia 10. otra segunda Carta Anonyma, la qual, entre otras cosas, decia: „ Que seria un triste espectáculo el ver reducidos en cenizas los mas magnificos Edificios de esta gran Ciudad, lo que sucederia infaliblemente si no se quitaban los Registros. Los ultimos avisos que araban de recibirse de la *Nueva-Escocia*, dicen, que los *Franceses* establecidos en esta Provincia, parecia estar resueltos à vivir tranquilamente baxo la dominacion de S. M. *Britanica*, prestando para este efecto el juramento necesario, y de vender à precios commodos à los nuevamente establecidos las Provisiones que necessiten; añadiendo, que los *Ingléses* havian fabricado ya 50. Casas, y que un gran numero de Habitantes de la *Nueva-Inglaterra* havian pasado à vecindarse alli. Tambien se dice, que el General *Cornwallis*, Governador de la *Nueva-Escocia*, tiene orden de oponerse à la construccion del Fuerte que los *Franceses* levantan en los Limites de esta Provincia, y de embiar para este efecto algunos Destacamentos de Tropa *Inglésa*.

La Haya 24. de Septiembre de 1749.

LOS Estados de *Holanda*, y de *West-Frisia* se han jurado oy, y al Principe *Stadhouder* se espera esta noche de *Leopata* à assistir mañana à la Assamblea de sus Altas-Potencias. Se sabe de *Amsterdàm*, que los Navios de la Compania de las Indias Orientales, nombrados el *Amstelven*, el *Leyden*, y el *Imagonde*, que vienen de *Batavia*, la *China*, y *Ceylan* por cuenta de la Camara de *Amsterdàm*, llegaron el 18. de este mes al *Texel*, adonde arribò tambien el *Osdorp*, que venia de *Batavia*; y el *Zaamslaq*, que buelve de la *China*, ha llegado tambien à uno de nuestros Puertos. Los Diputados del Almirantazgo han publicado una Ordenanza, dirigida

da à los Patronos de Navios Mercantes, que quieran servirse en la successivo de algun Comboy de Navios de Guerra, y que pidan para este efecto Carta, ò Señal del Oficial Comandante de dicho Comboy, por la qual obligan à dichos Patronos à ir unidos al expressado Comboy, durante el viage, pena de 100. florines de multa, ò mas, segun lo pida el caso.

Paris 27. de Septiembre de 1749.

EL Rey partiò la noche del 18. de este mes del Palacio de Navarra al Puerto de Havrè, en donde S. M. permaneciò hasta el 20: el 21. vino à dormir à Bissi, y el 22. llegò à Versailles, partiendo el 24. para Rambouillet. Quando S. M. partiò el 18. para Havrè, llegò à Roban à las 8. de la mañana del dia siguiente, en donde el Duque de Luxemburgo, à la cabeza del Cuerpo de la Ciudad, presentò las llaves à S. M. siendo conducido despues de esta ceremonia à un Pavellòn de Campaña, dispuesto para que viesse desde el abrir el Puente de Barcas, y passar un Navio. Hecho esto, atravesò S. M. la Ciudad, cuyas calles estaban adornadas con ricas Tapicerias; y continuando su camìno para el Puerto de Havrè, llegò à el à las 4. de la tarde, siendo recibido à la puerta de la Ciudad por el Duque de S. Aignon, su Governador, que tuvo el honor de presentarle las llaves, y de alli fue S. M. à apearse à la Casa de la Ciudad, que estabz prevenida para su recibimiento. El mismo dia viò el Rey la Torre de la entrada del Puerto, y el siguiente à las 9. de la mañana passò al Canal del Norte, de donde viò el Puerto en marea baxa, y los movimientos de algunas Esclusas, yendo despues à oir Missa à la Parroquia de Nuestra Señora, de donde fue à la Muralla, que rodea el Puerto, y entrando en una Falua, passò al balcon de las Casernas de la Marina, desde donde viò las diferentes maniobras, que se executaron en un Navio, y las operaciones de la carena de otro, visitando, y reconociendo al mismo tiempo los materiales del Arsenal de Marina; y habiendose restituído à la Casa de la Ciudad, recibì en ella los cumplimientos del Parlamento, y Tribunal de Quentas de Normandia, que fueron presentados por el Conde de S. Florentin, Secretario de Estado. Por la tarde fue el Rey à ver botar à la Agua tres Navios, y un Combate que se diò entre seis Embarcaciones, que estaban en la Rada; y despues de haver recorrido la Fabrica de Cordage, la Ciudadela, y las Manufacturas de Tabaco, saliò S. M. de la Ciudad, y fue à passarse à la parte de Ingoville, y quando bolviò à ella viò las diferentes Iluminaciones, que estaban prevenidas, y entre otras la de un Navio, que estaba puesto enfrente de la Casa de la Ciudad. El 21. por la mañana, despues de haver oido Missa, partiò el Rey para restituirse à Versailles, siendo saludado à su salida, como lo fue à la entrada, por una triple descarga de la Artilleria de la Ciudad, la Ciudadela,

la Marina; y durante su mansion, hicieron la Guardia, assi el Regimiento de Dragones de *W. A. court*, como las Milicias Urbanas: y S. M. ha hallado en buen orden las Milicias Guarda-Costas de las Capitanias situadas en el camino, habiendo buuelto sumamente satisfecho de quanto se ha practicado en su obsequio en esta Ciudad, y su Puerto; pero lo que mas le ha complacido ha sido el general jubilo, que su Real presencia ha causado a sus Pueblos, y el extraordinario concurso de gentes, que ha havido en *Havre*, y en todo el camino.

Madrid 14. de Octubre de 1749.

EL Rey, y Reyna nuestros Señores, con la Señora Infanta Doña Maria Antonia Fernanda, configuen la mas perfecta salud en su Palacio del Buen-Retiro de esta Corte, en cuyo Real Coliseo se repitió el Miercoles de la semana pasada por la noche la Opera en Musica, intitulada: *El Vellon de Oro conquistado*; que mereció de sus Magestades igual aceptación a la que manifestaron siempre que se ha executado esta Fiesta. Por las ultimas cartas que se han recibido de S. Ildephonso se sabe, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal quedaban sin novedad en este Real Sitio.

El Domingo 5. de este mes celebrò Capitulo General la antigua Congregacion; fundada por el Venerable *Bernardino de Obregon* para la asistencia de los Enfermos, con acuerdo de su Protector el Serenissimo Señor Infante Cardenal, presidiendole de su orden el Ilmo. Señor D. Manuel Quiprano Bonifaz, Arzobispo de Pharsalia, Co-Administrador en lo Espiritual de este Arzobispado, quien dió la Misa, y ministrò la Comunión a todos los Hermanos, fallando electo por Ministro General de dicha Congregacion de España el Hermano Manuel de la Cruz, cuyo acto se executò en el Oratorio, que la Congregacion de Seglares de S. Phelipe Neri tiene en el Hospital General de esta Corte, por hallarse demolido el suyo propio, que havia en el.

Prodromus, seu Prolegomena ad Scholasticas Disciplinas, Authore Joanne de Ulloa Madritano; se hallará en la Libreria de Manuel Ignacio de Pinto, calle de Atocha, junto la Aduana; y asimismo los *Juvenas Illustres de España*, y 32. Cartas de *Hernando del Pulgar*, C. de. El Libro, *Arte de danzar à la Francesa. y à la Española*, adornado con quarenta Figuras, que enseñan el modo de baylar diferentes Danzas muy curiosas, su Autor Pablo Minguet, Gravador de Laminas, Sellos, Firmas, y otras cosas; se hallará, con todas sus Obras, en su casa, frente la Carcel de Corte, encima de la Botica, y en el Puesto de Antonio del Castillo, Gradas de S. Phelipe.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.